



RIO GALLEGOS, 30 ABR 2007

VISTO:

El Expediente N° 61.271/07 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Geografía Natural - Orientación: Hidrografía - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple - convocado por Res. N° 1237/06-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectuó conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/UNPA/99;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028 corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER como postulante habilitada para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en el Área: Geografía Natural - Orientación: Hidrografía - Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Código de Llamado 10142 - Código Nomenclatura Disciplina: 5 - 5 - 2 - 3 - 2, a Paula DIEZ.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



DR. ALONSO GARCIA
SECRETARIO GERAL
UNPA - RARG

DISPOSICION N° 326

ES FOTOCOPIA DEL DEL ORIGINAL
RIO GALLEGOS, ...13 MAY 2007

JUAN CARLOS BAHAMONDE
JEFE DE DIVISION DESPACHO
UNPA - RARG